ACTA DE APERTURA UOC Nº 142/2011
"PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTEFACTOS PARA LUCES DE PISTA DEL AISP"
CD Nº 86/11

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y seis días del mes de Noviembre del año dos mil once, siendo las 09:00 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (DINAC) – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procedió a la apertura de sobres de la Contratación Directa Nº 86/11 "PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTEFACTOS PARA LUCES DE PISTA DEL AISP". El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones comprendidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto reglamentario.

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Lic. Jorge Pérez Salinas - Jefe Dpto. Compras Directas - UOC
- Manuel Portillo - Asistente del Dpto. de Compras Directas – UOC

Presentaron sus sobres las siguientes personas: El Sr. Oscar Gavilán en representación de la empresa ABBATE & ASOC., y el Sr. Eduardo Dávalos en representación de la empresas MARESAGA S.R.L. y CAB COMERCIAL. Participa de la apertura de sobres el Sr. Oscar Gavilán

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas para presentar sus ofertas las siguientes empresas:

- **VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS**
- **H. PETERSEN S.A.C.I.**
- **EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.**
- **TECNO-VIAL S.R.L.**
- **EVEREST INGENIERIA**

Presentaron sus ofertas las siguientes empresas:

ÍTEM	EMPRESA	Monto Total
01	**ABBATE & ASOCIADOS.**	**86.000.000 C/IVA**
02	**MARESAGA S.R.L.**	**60.420.000 C/IVA**
03	**CAB COMERCIAL**	**76.600.000 C/IVA**

En conformidad a lo solicitado en el punto10 (El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos) del Anexo I de la Nota de Invitación, las empresas participantes presentaron las siguientes documentaciones:

1. **ABBATE & ASOCIADOS.**

a) El Formulario de oferta suscripto por el Oferente.
b) Original de la Declaración Jurada (Por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay)
c) Original de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
d) Fotocopia simple de la Constancia del SIPE Nº 1.162.319.
e) Catálogo de los ítems cotizados.

2. **MARESAGA S.R.L.**

a) El Formulario de oferta suscripto por el Oferente.
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.
c) Certificado de haber realizado la visita técnica
d) Constancia Original del SIPE Nº 1.161.359.
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.
f) Fotocopia simple de la patente Comercial del Oferente.

g) Fotocopia simple del Poder Especial otorgado por le empresa MARESAGA a favor del Sr. Vicente Olmedo.
h) Original de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
i) Original de la Declaración Jurada (Por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay)
j) Catálogo de los ítems cotizados.

3. CAB COMERCIAL

a) El Formulario de oferta suscripto por el Oferente.
b) Constancia Original del SIPE Nº 1.162.280.
c) Fotocopia simple de la Declaración Jurada del IVA correspondiente al mes de octubre de 2011.
d) Original de la Declaración Jurada (Por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay)
e) Original de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
f) Catálogo de los ítems cotizados.

Sin otra observación que agregar, se dio por finalizado el acto, firmando los presentes al pie del acta, en dos copias originales.

Manuel Portillo
Asistente del Dpto. de Compras Directas
DINAC

Lic. Jorge Pérez Salinas
Jefe Dpto. Compras Directas
DINAC

C.I. 6522805